

08/11/2024

Antofagasta: extranjero que apuñaló a un perro quedó en prisión preventiva tras ser nuevamente formalizado por Fiscalía

La Fiscalía de Antofagasta logró la prisión preventiva para un imputado extranjero, formalizado hoy por los delitos de amenazas y porte de arma blanca.

El sujeto registraba una formalización reciente por maltrato animal, tras haber apuñalado a un perro en el terminal de buses de la ciudad, la semana pasada.

En aquella ocasión también se le formalizó por ocultación de identidad y agresiones a personal de carabineros y a un guardia del terminal, conjunto de hechos por los cuales

la Fiscalía solicitó su prisión preventiva, sin embargo, esta fue desestimada por el tribunal, que en su lugar dispuso arraigo nacional, firma quincenal, prohibición de acercarse al lugar de los hechos y prohibición de acercarse a las víctimas.

Durante la formalización de hoy, el Ministerio Público expuso que el 7 de noviembre, alrededor de las 22 horas, el imputado concurrió al terminal de buses Carlos Oviedo Cavada, pese a la medida cautelar que le prohibía hacerlo, y al ser conminado a retirarse, exhibió un cuchillo, amenazando a una víctima, quien denunció lo ocurrido a Carabineros.

Al llegar la policía al lugar, encontró en poder del imputado un arma blanca tipo cuchillo, de 15 centímetros de hoja y 13 centímetros de empuñadura, por lo que fue nuevamente detenido.

Durante la audiencia, el Ministerio Público solicitó su prisión preventiva por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad, en vista que el imputado mantiene causa vigente por varios delitos.

Además, se hizo presente que el detenido es refractario a las órdenes del tribunal, pues no cumplió la medida cautelar previamente impuesta.

Cabe precisar que el imputado se encuentra en situación de calle, por lo que no cuenta con domicilio fijo y además mantiene situación migratoria irregular en Chile, con una orden de expulsión vigente.

Junto con decretar la prisión preventiva del imputado, el Juzgado de Garantía de Antofagasta dispuso un plazo de investigación de 60 días.

